

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGA REPRESENTACIONES MEREIMPORT CIA LTDA POR EL AÑO 2017

En Quito DM, a las 18H00. horas del día viernes seis de abril de 2018, en el domicilio social de la compañía Mega representaciones MEREIMPORT Cía Ltda.”, en Estocolmo E1-17 y Av. Amazonas oficina 104, se celebra Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo con la convocatoria realizada de fecha quince de marzo del año en curso, en la que se tratarán los siguientes puntos:

1. Informe anual de Gerencia
2. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017,

La Junta se considera válidamente constituida al estar presentes los señores socios CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA con 360 participaciones de USD 1 cada una, JULIO CESAR HERMOSA SANCHEZ, con 20 participaciones de USD 1 cada una, MARIA EMILIA HERMOSA SANCHEZ con 20 participaciones de USD 1 cada una, y siendo el 100% del capital social pagado, actúa como secretario el Sr. Julio Hermosa quien hace la constatación del 100% de los socios, aprueban la misma y proceden a realizar la Junta. Preside la presente Junta General el Presidente de la Compañía dando paso al primer punto:

1. Informe anual de Gerencia

El Ing. César Hermosa procede a dar la lectura del informe de Gerencia informa que del ejercicio económico se cumplieron las expectativas a pesar de ser un año difícil que inició el primero de enero de 2017 se obtuvo ventas por USD 455.346,73 con un crédito a clientes de 30 a 60 días, costo de ventas el 281.975,99; gastos de ventas 64.416,97; gastos administrativos. 89.503,56, gastos financieros 3.012,80 obteniendo una utilidad bruta de USD 16.437,41. De esta utilidad se participará a los trabajadores el 15% por USD\$ 2.465,61 el 22% de impuesto a la renta por USD \$ 6.378,41, quedando a disposición de los socios USD \$ 2.810,85

2. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

La contadora Elizabeth Barahona participa en la Junta a pedido del señor Gerente corroborando las cifras entregadas por el Ing. Hermosa y procede a dar lectura de los otros Estados Financieros como son el flujo de efectivo por método directo y el estado de cambios en el patrimonio.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017

Se pone a consideración por parte de la gerencia de la capitalización de las utilidades, aprobando el 100% de las participaciones para que las utilidades se registren en utilidades acumuladas para que se quede en capital de trabajo de la compañía queden en el patrimonio y no sean repartidas, pidiendo a contabilidad que registre en utilidades acumuladas.

Al cumplir con los puntos de la convocatoria se da un receso de treinta minutos tiempo en el cual se procederá a la redacción de la presente Acta para su aprobación final.

Siendo las 18h00 se procede a dar lectura de la presente acta, misma que es aprobada en su totalidad y para constancia firman los presentes.

EL PRESIDENTE



Julio César Hermosa Sánchez
SOCIO

EL SECRETARIO



César Augusto Hermosa Lombeida
SOCIO

MARIA EMILIA HERMOSA

María Emilia Hermosa Sánchez
SOCIA